

[Inicio](#) > [Prensa](#) > [Noticias](#) > [Industria](#)

Noticia de Industria

🕒 industria 31 de diciembre de 2024

Este 1º de enero entra en vigencia decreto que reduce tarifas para los emprendedores en las cámaras de comercio



Pie de foto: el Decreto modifica las tarifas de varios procedimientos que realizan los emprendedores colombianos ante las cámaras de comercio, beneficiando a cerca del 90 % del tejido empresarial colombiano.

Las nuevas tarifas incluyen el valor de los derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil y los derechos por registro de matrícula o renovación de establecimientos, sucursales y agencias.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo incluyó un artículo para mitigar el efecto económico que pueda generar esta situación para las cámaras, a través de la asociatividad.

Con el fin de establecer una tarifa más baja y competitiva para los trámites que realizan los micro y pequeños empresarios en las Cámaras de Comercio del país, este miércoles 1º de enero entra en vigencia el [Decreto 045 de 2024](#).

El Decreto modifica las tarifas de varios procedimientos que realizan los emprendedores colombianos ante las cámaras de comercio, beneficiando a cerca del 90 % del tejido empresarial colombiano.

Entre las modificaciones que favorecen a pequeños empresarios están, por ejemplo, los relacionados con el pago de derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil y los derechos por registro de matrícula o renovación de establecimientos, sucursales y agencias.

Debido a que este decreto tendrá un impacto en las finanzas de las Cámaras de Comercio, y con el objetivo de mitigarlo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo incluyó un artículo que facilita la asociación entre cámaras.

programas dispuestos por la entidad.

Las asociaciones entre cámaras les ayudarán a compensar sus costos fijos como arriendos y otros gastos administrativos. De esta manera, podrán llevar a cabo tareas más eficientes a menores costos, para ofrecer servicios de mayor calidad e implementar nuevas iniciativas que beneficien a sus usuarios.

Finalmente, es importante reiterar que el Decreto 045 de 2024 tiene como objetivo establecer una tarifa más competitiva para los micro y pequeños empresarios, y así estimular la consolidación del tejido empresarial colombiano.

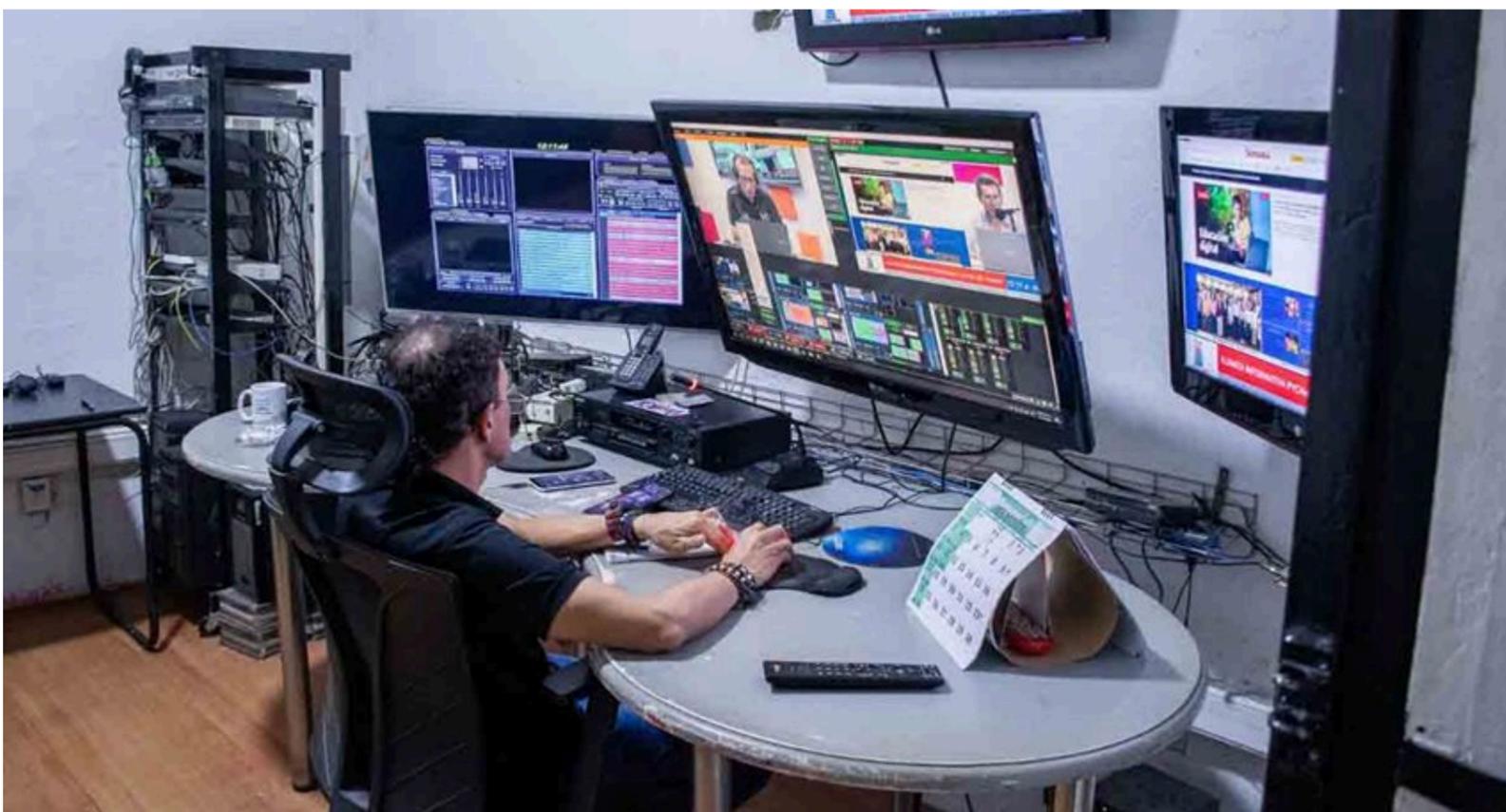
Comparta esta publicación



De tu interés



Últimas noticias



27 dic. 2024

[Industria colombiana de Servicios Basados en Conocimiento se abre paso en mercados internacionales con apoyo de MinCIT y Colombia Productiva](#)